

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4620000304

04

NUMERO DE PROVEEDOR:50000746 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:ESERSKI HERMANOS, S. A. DE C. V.

LIBRE GESTION No. : 1M20000018

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
2104003	DETECCION DE ANTICUERPOS ANTIMUSCULO LISO (ASMA) , ANTICUERPOS ANTI - MITOCONDRIALES (AMA) Y ANTICUERPOS ANTI - CELULAS PARIETAL	UN	400	\$ 5.380000	\$ 2,152.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: DETECCION DE ANTICUERPOS ANTIMUSCULO LISO (ASMA) , ANTICUERPOS ANTI - MITOCONDRIALES (AMA) Y ANTICUERPOS ANTI - AMMA/ASMA/LKM/APCA. ANTICUERPOS ANTINUCLEARES MITOCONDRIALES MÚSCULO

DESCRIPCION COMERCIAL: AESKUSLIDES

MARCA DEL PRODUCTO: ALEMANIA

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: 12 MESES

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: 12 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN EN ALMACÉN DEL ISSS.

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: UNA ENTREGA:30 DIAS CALENDARIO DESPUES D/FIRMAR ORDEN COMPRA.

FORMA DE ENTREGA : DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LIBRE GESTIÓN

FORMA DE PAGO: 90 DÍAS CALENDARIO INCLUYE AMPLIACIÓN DE VALIDEZ DE OFERTA.

VALIDEZ DE LA OFERTA: IM005712012017

NUMERO REGISTRO CSSP: AESKU

REPRESENTADO: AESKU

NOMBRE DEL FABRICANTE: ALEMANIA

PAIS DEL FABRICANTE: KIT DE 50 PRUEBAS

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: 12 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN EN ALMACÉN ISSS

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: LAB.DE ALERGIA E INMUNOLOGÍA CLÍNICA,HOS.MED.QUIR.Y ONCOLÓGICO.

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: Oferta Básica

TIPO DE OFERTA: COMPRA: 400 PRUEBAS.(KIT DE 50 PRUEBAS).

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

OBSERVACIONES DE POSICION

CARACTERISTICAS TECNICAS:

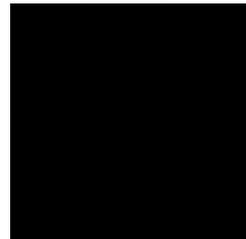
PRODUCTO: AMA/ASMA/LKM/APCA. ANTICUERPOS ANTINUCLEARES MITOCONDRIALES MÚSCULO LISO. CÓDIGO FABRICANTE: 517.050.VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN HASTA EL 31/12/2020. REG. No. IM005712012017

Recib: original de pag. 1 de 4



28/08/2020

10:50am



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4620000304

Pag..2 de 4

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50000746 NIT [REDACTED]
NOMBRE DE PROVEEDOR:ESERSKI HERMANOS, S. A. DE C. V.

LIBRE GESTION No. : 1M20000018

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
2104004	DETECCION DE ANTICUERPOS ANTICITOPLASMA DE NEUTROFILOS (ANCA), POR EL METODO DE INMUNOFLUORESCENCIA INDIRECTA	UN	180	\$ 7.760000	\$ 1,396.800000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: DETECCION DE ANTICUERPOS ANTICITOPLASMA DE NEUTROFILOS (ANCA), POR EL

DESCRIPCION COMERCIAL: ANCA ETANOL. ENSAYO DE INMUNOFLUORESCENCIA INDIRECTA PARA DETECTAR AUTO

MARCA DEL PRODUCTO: AESKUSLIDES ANCA

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: ALEMANIA

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: 12 MESES

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 12 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN EN ALMACÉN DEL ISSS.

FORMA DE ENTREGA : UNA ENTREGA:30 DIAS CALENDARIO DESPUES D/FIRMAR ORDEN COMPRA.

FORMA DE PAGO: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LIBRE GESTIÓN

VALIDEZ DE LA OFERTA: 90 DÍAS CALENDARIO INCLUYE AMPLIACIÓN DE VALIDEZ DE OFERTA.

NUMERO REGISTRO CSSP: IM005312012017

REPRESENTADO: AESKU

NOMBRE DEL FABRICANTE: AESKU

PAIS DEL FABRICANTE: ALEMANIA

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: KIT DE 120 PRUEBAS (10 LÁMINAS DE 12 POZOS C/U)

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 12 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN EN ALMACÉN ISSS

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: LAB.DE ALERGIA E INMUNOLOGÍA CLÍNICA,HOS.MED.QUIR.Y ONCOLÓGICO.

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

OBSERVACIONES DE POSICION COMPRA:180 PRUEBAS.(KIT DE 120 PRUEBAS).

CARACTERISTICAS TECNICAS:

PRODUCTO:ANCA ETANOL. ENSAYO DE INMUNOFLUORESCENCIA INDIRECTA PARA DETECTAR AUTO ANTICUERPOS. CÓDIGO FABRICANTE:54.100.VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA:A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN HASTA EL 31/12/2020.REG. No.IM005312012017. DE ACUERDO A LA PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO Y EL CUAL NO ES MULTIPLO DE LA CANTIDAD ADJUDICADA, SE CONSULTO VIA CORREO DE FECHA 25/08/2030 A LA SOCIEDAD COMO EFECTUARIAN LA ENTREGA DEL PRODUCTO, DANDO RESPUESTA VÍA CORREO QUE LA ENTREGA DEL REACTIVO SERÍA DE DOS KIT DE 120 PRUEBAS CADA UNO.

Recibi original de pag. 2 de 4

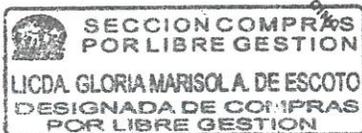
[REDACTED]

28/08/2020

10:50 am

[REDACTED]

Gand Escot



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4620000304

OL

NUMERO DE PROVEEDOR:50000746 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:ESERSKI HERMANOS, S. A. DE C. V.

LIBRE GESTION No. : 1M20000018

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
2104107	DETERMINACION CUANTITATIVA DE AUTO-ANTICUERPOS CONTRA NUCLEOSOMAS POR ENSAYO INMUNOENZIMATICO (ELISA). MICROPLACAS	UN	96	\$ 4.950000	\$ 475.200000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: DETERMINACION CUANTITATIVA DE AUTO-ANTICUERPOS CONTRA NUCLEOSOMAS POR ENSAYO INMUNOENZIMATICO (ELISA). MICROPLACAS

DESCRIPCION COMERCIAL: ENZIMOINMUNOENSAYO ELISA PARA DETECCIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE

MARCA DEL PRODUCTO: AESKULISA

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: ALEMANIA

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: 12 MESES

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 12 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN EN ALMACÉN DEL ISSS.

FORMA DE ENTREGA : UNA ENTREGA:30 DIAS CALENDARIO DESPUES D/FIRMAR ORDEN COMPRA. DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LIBRE GESTIÓN

FORMA DE PAGO: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LIBRE GESTIÓN

VALIDEZ DE LA OFERTA: 90 DÍAS CALENDARIO INCLUYE AMPLIACIÓN DE VALIDEZ DE OFERTA.

NUMERO REGISTRO CSSP: IM005012012017

REPRESENTADO: AESKU

NOMBRE DEL FABRICANTE: AESKU

PAIS DEL FABRICANTE: ALEMANIA

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: KIT DE 96 PRUEBAS

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 12 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN EN ALMACÉN ISSS

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: LAB.DE ALERGIA E INMUNOLOGÍA CLÍNICA,HOS.MED.QUIR.Y ONCOLÓGICO.

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

OBSERVACIONES DE POSICION COMPRA: 96 PRUEBAS.(KIT DE 96 PRUEBAS).

CARACTERISTICAS TECNICAS:

PRODUCTO: ENZIMOINMUNOENSAYO ELISA PARA DETECCIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE AUTO ANTICUERPOS IGG CONTRA NEUCLOSOMA. CÓDIGO FABRICANTE: 3130.VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA:A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN HASTA EL 31/12/2020.REG. No.IM005012012017.

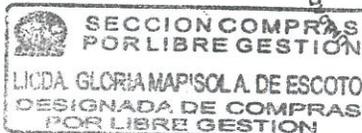
Recibo original de pag. 3 de 4

[REDACTED]

28/08/2020
10:50 am

[REDACTED]

Gud Escot



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4620000304

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50000746 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:ESERSKI HERMANOS, S. A. DE C. V.

LIBRE GESTION No. : 1M20000018

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
2104162	DETERMINACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE ANTICUERPOS IgG/IgM CONTRA β 2 GLICOPROTEINA I (β 2 GPI I) EN SUERO HUMANO,	UN	96	\$ 3.810000	\$ 365.760000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: DETERMINACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE ANTICUERPOS IgG/IgM CONTRA

DESCRIPCION COMERCIAL: ENZIMOINMUNOENSAYO PARA DETECCIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE

MARCA DEL PRODUCTO: AESKULISA

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: ALEMANIA

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: 12 MESES

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 12 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN EN ALMACÉN DEL ISSS.

FORMA DE ENTREGA : UNA ENTREGA:30 DIAS CALENDARIO DESPUES D/FIRMAR ORDEN COMPRA. DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LIBRE GESTIÓN

FORMA DE PAGO: 90 DÍAS CALENDARIO INCLUYE AMPLIACIÓN DE VALIDEZ DE OFERTA.

VALIDEZ DE LA OFERTA: IM004812012017

NUMERO REGISTRO CSSP: AESKU

REPRESENTADO: AESKU

NOMBRE DEL FABRICANTE: ALEMANIA

PAIS DEL FABRICANTE: ALEMANIA

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: KIT DE 96 PRUEBAS

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 12 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN EN ALMACÉN ISSS

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: LAB.DE ALERGIA E INMUNOLOGÍA CLÍNICA,HOS.MED.QUIR.Y ONCOLÓGICO.

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: COMPRA: 96 PRUEBAS.(KIT DE 96 PRUEBAS).

OBSERVACIONES DE POSICION

CARACTERISTICAS TECNICAS:

PRODUCTO:ENZIMOINMUNOENSAYO PARA DETECCIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE ANTICUERPOS IGG, IGM CONTRA BETA 2.

CÓDIGO FABRICANTE: 3206. VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN HASTA EL 31/12/2020.

REG.No.IM004812012017.

VALOR TOTAL \$ 4,389.760000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS 28 DIAS DEL MES DE Agosto de 2020

Recibi original de pag. 4 de 4

G. Escoto
 I.S.S.S.
SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION
LICDA. GLORIA MAPIOLA DE ESCOTO
DESIGNADA DE COMPRAS POR LIBRE GESTION

DESIGNADO U.A.C.I.

[REDACTED]
 CONTRATISTA
 [REDACTED]
10:50 am



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DEL SEGURO
SOCIAL

oa

ANEXO I

Orden de Compra No. 4620000304

LIBRE GESTIÓN No. 1M20000018

"SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA USO EN LABORATORIO DE INMUNOLOGÍA CLÍNICA DEL HOSPITAL MÉDICO QUIRÚRGICO Y ONCOLOGICO Y LABORATORIO CLINICO DE UNIDAD MÉDICA ATLATL DEL ISSS"

DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR PARA TRÁMITE DE PAGO:

- ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- ❖ Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- ❖ Orden de compra
 - ✓ Copia, si es entrega parcial.
 - ✓ Original, si es la última entrega
- ❖ Copia de recibo de cotización vigente.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo del producto entregado, deberá además retirar el producto rechazado en un período no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese período no retira el producto según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que este sea trasladado del almacén del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago.

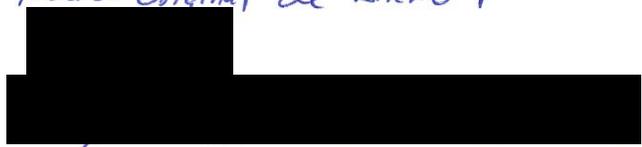
CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

Recibi original de Anexo 1

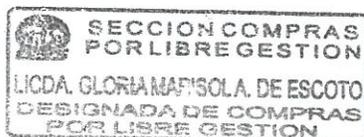
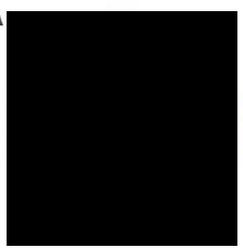
Gud'sca

DESIGNADA POR LIBRE GESTIÓN



CONTRATISTA

*28/08/2020
10:50 am*





INSTITUTO
SALVADOREÑO
DEL SEGURO
SOCIAL

06

ANEXO I

Orden de Compra No. 4620000304

LIBRE GESTIÓN No. 1M20000018

"SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA USO EN LABORATORIO DE INMUNOLOGÍA CLÍNICA DEL HOSPITAL MÉDICO QUIRÚRGICO Y ONCOLÓGICO Y LABORATORIO CLINICO DE UNIDAD MÉDICA ATLATL DEL ISSS"

ENTREGA

Es necesario contactar al Administrador del Contrato, para confirmar la entrega del producto en fecha según compromisos adquiridos con el servicio contratado bajo esta Libre Gestión.

Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega del producto, es necesario notificarlo directamente al Administrador del Contrato. Al haber algún incumplimiento en las fechas establecidas se aplicara las multas por incumplimientos respectivos; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.

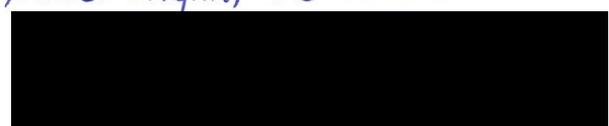
Los productos a entregar deben de cumplir con las especificaciones de la ficha técnica correspondiente; a excepción de aquellos en los cuáles haya una justificación técnica por parte de los usuarios solicitantes, en la cual se justifique la conveniencia de la adquisición y que no afecta los intereses institucionales.

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Nº	NOMBRE	CARGO
1	DRA. ANA LUZ CABALLERO SIBRIAN	JEFE DEL SERVICIO DE ALERGI A E INMUNOLOGÍA – HOSPITAL MÉDICO QUIRÚRGICO Y ONCOLÓGICO.

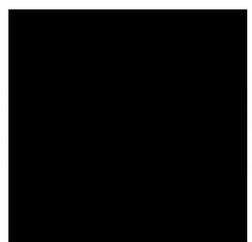
DEBERES Y DERECHOS DE LOS PACIENTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.

Recibi original de Anexo 1



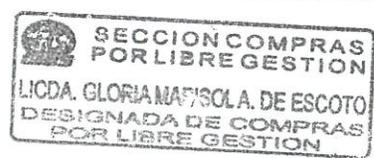
28/08/2020

*CONTRATISTA
10:50am*



Guel'Escoto

DESIGNADA POR LIBRE GESTIÓN





INSTITUTO
SALVADOREÑO
DEL SEGURO
SOCIAL

OK

ANEXO I

Orden de Compra No. 4620000304

LIBRE GESTIÓN No. 1M20000018

"SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA USO EN LABORATORIO DE INMUNOLOGÍA CLÍNICA DEL HOSPITAL MÉDICO QUIRÚRGICO Y ONCOLOGICO Y LABORATORIO CLINICO DE UNIDAD MÉDICA ATLATL DEL ISSS"

El contratista será responsable de las acciones de sus empleados, que vulneren los Derechos y Deberes de los derechohabientes del ISSS que atiendan, de conformidad a lo regulado en el Art. 35 de la Ley de Deberes y Derechos de los pacientes y prestadores de servicios de salud.

FIRMA DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

Con base a lo establecido en el Manual de Procedimientos para el ciclo de gestión de adquisiciones y contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública UNAC pág. 173, considerar lo detallado a continuación según sea el caso (CONTRATO u ORDEN DE COMPRA):

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

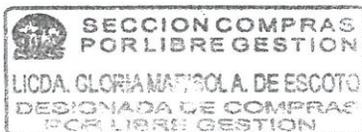
La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

Gloria Matosola de Escoto

DESIGNADA POR LIBRE GESTIÓN



Recibi original de Anexo 1

28/08/2020
CONTRATISTA

10:50 am